



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Sr. Presidente:

D. Hugo Palomares Beltrán

Sras. Tenientes de Alcalde:

D^a. Isabel María Sánchez Sánchez

D^a. Ana Camas Núñez

No asiste:

D^a. María José Lugo Baena

Secretaria General:

D^a. Lourdes María Guerrero Macías

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 09:30 horas del 13 de septiembre de dos mil veintidós, en el Despacho del Alcalde, se reúnen en primera convocatoria, los ediles arriba relacionados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Preside la sesión, el Alcalde, D. Hugo Palomares Beltrán, asistido por la Secretaria General, D^a. Lourdes María Guerrero Macías, que da fe del acto.

Una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente pregunta si alguno de los presentes tiene que formular alguna observación al acta de la última sesión, correspondiente a la ordinaria del 30 de agosto de 2022, que fue distribuida junto con la convocatoria.

Sometida a votación la aprobación del acta, resultó aprobada por unanimidad.

2º. ASUNTOS DE URGENCIA.

CORRECCIÓN DE ERRORES ADVERTIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA QUE RIGEN EL CONCURSO DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA PLAZA DE ENCARGADO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES, APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN DE 16 DE AGOSTO DE 2022

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16-8-2022, fueron aprobadas las bases y convocatoria que rigen el concurso de promoción interna de la plaza de Encargado de servicios y mantenimiento de edificios municipales.

Durante la tramitación del expediente se ha advertido la existencia de error material o error de transcripción consistente en la antigüedad de servicios prestados.

Código Seguro De Verificación	Ai9qBsIi5S2KuireHBpEEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán	Firmado	21/09/2022 11:08:06
	Lourdes María Guerrero Macías	Firmado	21/09/2022 10:53:16
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Ai9qBsIi5S2KuireHBpEEA==		





Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Considerando que se ha verificado la realidad de los errores mencionados y que las Administraciones Públicas pueden, en cualquier momento, rectificar, de oficio o a petición de los interesados, los errores materiales, aritméticos o de hecho que padezcan sus actos

Se propone a la Junta de Gobierno Local, la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO: En la Base 2.1 b) de la convocatoria que rige el concurso de promoción interna de la plaza de Encargado de servicios y mantenimiento de edificios municipales, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión de 16 de agosto de 2022.

DONDE DICE: "Tener una antigüedad, al menos, de un año de servicios prestados en el grupo E..."

DEBE DECIR: "Tener una antigüedad, al menos, dos años de servicios prestados en el grupo E..."

SEGUNDO: Disponer la publicación de un Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón Electrónico de Anuncios, en el que se de cuenta de estas rectificaciones y del texto definitivo de las Bases.

Sometido el asunto a votación, resulta aprobado por unanimidad de los presentes.

PARTE DE CONTROL

3º. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.

No hubo

4º. INFORMACION DE LOS CONCEJALES.

No hubo.

5º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por finalizada la sesión, siendo las 9:35 horas, de todo lo cual se levanta la presente acta, de la que yo, la Secretaria General, doy fe.

Vº. Bº.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL,

Código Seguro De Verificación	Ai9qBsIi5S2KuireHBpEEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán	Firmado	21/09/2022 11:08:06	
	Lourdes María Guerrero Macías	Firmado	21/09/2022 10:53:16	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Ai9qBsIi5S2KuireHBpEEA==			